

En cumplimiento del Art. 10, numeral 17 de la LAIP que establece que los entes obligados deberán hacer pública la información relativa a montos y destinatarios privados de recursos públicos, así como los informes que éstos rindan sobre el uso de dichos recursos, se solicita llenar el siguiente formulario:

## INFORME TÉCNICO.

1. No. RESOLUCIÓN DE SOLICITUD (Control interno BFA):

Si pertenece a una institución llene casilla No. 2, caso contrario, llene casilla No. 3

2. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

NIT: 0416- 120696- 102- 1

RAZÓN SOCIAL: CDE. INSTITUTO NACIONAL DE NUEVA CONCEPCION

GIRO: \_\_\_\_\_

3. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITA LA DONACIÓN

NOMBRE: PROFESOR ARNULFO SERRANO RIVERA

DUI: 01066688-2

NIT: 0504- 191171- 101- 6

\*Solicitar la documentación que lo acredite como representante legal.

### 4. CONCEPTO DE DONACIÓN RECIBIDA

Favor marcar con una X el tipo de solicitud y colocar el monto monetario asignado

COLABORACIÓN O APOYO ECONOMICO		
PATROCINIO DE FERIAS		
PATROCINIO DE BECAS		
DONACIONES A ASOCIACIONES		
DONACIONES A ONG'S		
OTROS:		
Especificar: <u>DONACIÓN DE ; DEPOSITOS PARA BASURA</u>		

5. Nombre de la actividad: \_\_\_\_\_

6. Lugar y fecha de la realización de la actividad: \_\_\_\_\_

7. Objetivo y/o meta del donativo o patrocinio: CONTRIBUIR CON EL ASEO Y ORDENAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

8. Participantes:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</b>
DONACION DE 4 BASUREROS AL INSTITUTO NACIONAL DE NUEVA CONCEPCION, CON EL
OBJETIVO DE CONTRIBUIR AL ASEO Y ORDENACIONAMIENTO DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA.

En la ciudad de: Nueva Concepción a los 19 días del mes de mayo del año 2016.

Arnulfo Serrano Rivera.

Nombre

[Firma]

Firma



Sello